



DECRETO EXENTO N° 022 /
RETIRO, 05 ENE. 2010

VISTOS:

1°.- La Resolución Exenta N° 1732 de fecha 30 de diciembre del 2009 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad Chile Solidario, Proyecto Comunal "Habitabilidad Retiro 2009".

2°.- El Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad Chile Solidario, Proyecto Comunal "Habitabilidad Retiro 2009" de fecha 04 de diciembre del 2009.

3°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, transferidos por MIDEPLAN a través de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, para la ejecución de proyectos según se indica":

Cuenta Complementaria	Nombre de Cuenta
214-05-00-000-000-052	Programa Habitabilidad 2009

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

RICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Depto. DIEDO
 - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/CGG/mlp